

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
MELGAR TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA No. 0023

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 101, 110 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 371 EJUSDEM Y LA LEY 2213 DE 2022, PROCEDO A FIJAR EN LISTA LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, QUEDANDO EN TRASLADO DE LAS PARTES DURANTE LOS DÍAS: 31 DE MAYO DE 2023, 1, 2 DE JUNIO DE 2023.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado
2019-00146	Unión Marital de Hecho	Amanda Agudelo Celis	Martha Carmenza Cruz y otros

Melgar, Treinta (30) de Mayo de 2023.- En la fecha y siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija la presente lista por el término de UN (1) día.


NAOLA ANDREA BOCANEGRA VELÁSQUEZ
Secretaria